

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Santa Cándida, Santa Rosa y Santa Rosalía, vírgenes.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media y 11 en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 7 en San Pedro; y de 8 y 11 en San Lorenzo, de 7 en la Capilla de Monserrat de 8 y media en Santa Teresa.

A las cuatro de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

SANTOS DEL LUNES.—San Lorenzo Justiniano, San Rómulo y San Urbano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

SANTO DE MAÑANA

San Marcelo, mártir.—En tiempo del emperador Antonio vióse este Santo en Chalons, Francia. Habiendo sido convidado, para un banquete profano por el gobernador Prisco, como abominase de aquellos manjares y reprendiese animosamente á los convidados, porque daban culto á los ídolos, por orden del gobernador fué enterrado vivo hasta la cintura, y perseverando así por espacio de tres días alabando al Creador, entregó su alma.

AGENCIA VOLUNTARIA DE CONTRIBUCIONES

Los contribuyentes de esta capital y terratenientes de la misma que hasta la fecha no hayan satisfecho sus cuotas por Contribución Territorial é Industrial y 16 por 100, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, podrán verificarlo hasta el 10 del corriente sin recargo alguno, en la recaudación voluntaria establecida en la calle de San Bernardo, número 7, principal.—Huesca, 2 de Septiembre de 1892.—El Recaudador, Antonio Buisán.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACION FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo.	Pesetas 705.848.821'50
Pasivo.	569.585.449'75
Sobrante.	136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.	1.208.135.750'41
Seguros en vigor.	4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento. (0)-3-s-2

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 40 de Octubre de 1882.

Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

EL DUELO ANTE LOS TRIBUNALES

Por fortuna no nos referimos á los tribunales españoles, sino á los franceses.

Los primeros, es decir, los nuestros, suelen en materia de duelos no enterarse de nada de cuanto sucede. Es cierto que en otros asuntos suele sucederles lo mismo. Pero es indudable que en lo referente al duelo, su clásica ignorancia de los hechos de autos se recrudece hasta un extremo inconcebible. Todos sabemos cuándo, en dónde y cómo tienen lugar los llamados *lances de honor*; los tribunales, excepción hecha de cierto juez municipal de Carabanchel, no se enteran nunca de nada de eso. A lo sumo llegan á sus oídos vagos rumores, y mandan instruir diligencias

en razón

de la averiguación

de lo sucedido. Pero ¡mire usted qué casualidad!... De las diligencias resulta siempre que no sucedió absolutamente nada, y no hoy más remedio que sobreeser.

Los tribunales franceses han ido más lejos. La muerte del capitán Mayer hizo demasiado ruido en Francia para que los tribunales pudieran hacerse impunemente los sordos. No han tenido más remedio que oír. El tribunal mandó instruir proceso al homicida, y se ha celebrado el juicio oral.

¡Deliciosas han sido sus sesiones! Ni las más ilustres é inocentes víc-

timas del Terror fueron acompañadas en su tribulación por simpatías tan ardientes y numerosas como este *caballeresco* marqués de Morés, que mató con todas las reglas del arte á un oficial del ejército francés, y sus no menos caballerescos padrinos.

En el proceso no se ha debatido realmente si el marqués de Morés se batió ó no se batió con el capitán Mayer, y si mató ó no mató á éste en el desafío. El duelo y el homicidio eran puntos descontados, admitidos por todos. Sobre lo que se debatió fué sobre si en el lance se cumplieron todas las formalidades y ritualismos del llamado *código del honor*, que suponemos nosotros que será algo así como las antiguas *Fazañas y albedríos* de los caballeros andantes y oligarcas de la Edad Media.

El Jurado absolvió á los duelistas. ¡Gran triunfo para los espadachines!

¡Qué mentecatos nos parecen, cuando pensamos en estas cosas, esos imbéciles que al tener un resentimiento con cualquiera de sus prójimos, se arman de un revólver ó de un puñal y guardan en el recodo de una esquina á la inocente víctima de sus furores, y la acribillan á tiros ó á puñaladas! ¡Necios! Son inmediatamente cogidos, juzgados y sentenciados á la horca ó á larguísimo y afrentoso cautiverio... Las cosas no se hacen así. Hay que saber nadar y guardar la ropa...

El que quiera matar á alguno, que se matricule en una sala de armas. Hay excelentes academias, y la perseverancia es el todo. En cinco ó seis meses puede llegar un hombre á saber lo bastante para descabellar á su prójimo con cierta gracia y con impunidad absoluta... Por que después de adquirida esa habilidad, se va uno contra el prójimo y se le llama ladrón, asesino, falsario, judío, cualquier cosa... Insultar y calumniar no es difícil á nadie... Y he aquí al insultado ó calumniado en esta situación: si contesta á los insultos con otros insultos, á las calumnias con otras calumnias, se le señala con el dedo gritando: «es una mejerzuela.» Si acude á los tribunales en vindicación de su honra ultrajada, si grita, si se resguarda detrás del papel sellado, es un cobarde. Si cede á las preocupaciones y se bate, se le mata, y en paz. El asesino no va á presidio, ni al patíbulo, y en cambio pasa por héroe á los ojos de los infinitos necios que hay en el mundo.

Pero con ser todo esto tan horrible, y contar el fallo del Jurado francés una jurisprudencia tan estupendamente criminal, todavía hay en este asunto un aspecto peor y más repugnante, y sobre el que conviene llamar la atención de nuestros lectores.

El duelo entre Morés y Mayer es, como todos saben, un episodio de la propaganda antisemita, de la lucha entablada por Drumont y otros escritores contra los judíos. Drumont y los suyos se llaman á boca llena católicos, y se dicen defensores del Catolicismo en Francia. Por defender los intereses católicos, aseguran ellos que han emprendido esta campaña. No lo ponemos en duda, pues no nos creemos autorizados para dar ó negar á nadie patentes de Catolicismo; pero sí estamos autorizados, como todos los fieles cristianos, para manifestar en voz muy alta que el duelo no es procedimiento adecuado para defender el Catolicismo; antes por el contrario, es la negación más audaz, cínica y criminal de los principios de la moral católica, y que por mucho daño que hagan á la Iglesia y á los católicos de Francia los judíos y sus cómplices y auxiliares,

mayor daño hacen á una y á otros estos católicos matachines, estos católicos que se pasan la vida adiestrándose para las batallas del Señor en la academia de armas aprendiendo á tirar al florete y á la pistola, y que todo, en suma, es una horrenda caricatura de las verdaderas luchas por la fe cristiana; caricatura que ni Dios puede bendecir, ni los católicos acompañar con sus simpatías y con su afecto.

EQUIS.

NOTICIAS LOCALES

Hoy por la mañana se ha verificado el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita oscense D.^a Gracia Carderera, con el ilustrado joven D. Vicente Miranda. La ceremonia se ha verificado en la hermosa casa de D.^a Rafaela Almudévar y los novios recibieron la bendición por mano del Sr. Miranda, orador notable y Magistral de Segovia.

El *lunch* con que han obsequiado á los concurrentes, ha sido notablemente dispuesto por el Sr. Vilas, durante el cual hubo brindis iniciados por el tío de la contrayente D. Mariano Carderera.

Los recién casados han salido esta tarde para Madrid, donde pasarán la luna de miel que les deseamos sea interminable.

Hoy ha salido para Barbastro con objeto de pasar los días de la feria en aquella ciudad, nuestro querido Director, D. Angel Quintana.

El señor presidente de la Concentración Republicana alto-aragonesa, nos participa en atento B. L. M. que agradecemos, que mañana domingo, á las tres de la tarde, se celebrará un *meeting* de propaganda en el Teatro Principal.

Como tenemos anunciado, mañana debe quedar reconcentrada en esta ciudad la fuerza de la guardia civil de la comandancia de la provincia. El objeto parece ser la agregación de dicha fuerza al tercio de Madrid.

Representaciones de la Diputación y del Municipio se han acercado al señor Gobernador civil interino D. Luis de Toledo, rogándole expusiera al ministro los perjuicios que podrán irrogarse á la provincia de llevarse á efecto tal medida. El Sr. de Toledo, trasmitió inmediatamente la pretensión que deseamos sea atendida.

Anoche regresó de Pamplona á donde fué con el triste motivo de la enfermedad tan fatalmente terminada de su hija Dolores, el digno Gobernador civil de esta provincia, D. Esteban de Benito.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, se anuncia la subasta de instalación y servicio del alumbrado público de esta ciudad por medio de la luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento y Junta de Asociados.

Con el regreso del señor Gobernador, D. Esteban de Benito, ha cesado en su interinidad el ilustrado secretario del Gobierno, D. Luis de Toledo, que ha demostrado durante el tiempo que ha estado al frente de la provincia, actividades é inteligencias que le honran, y superiores condiciones para el desempeño del importante cargo de Gobernador.

Nuestros plácemes al Sr. de Toledo por su meritoria interinidad.

En la relación de vacantes de destinos correspondiente á este mes publicada por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra, figura una plaza en esta provincia: la de peatón conductor de la correspondencia pública de Selgua á Ilche con la dotación anual de 250 pesetas.

Con fecha 30 de Agosto, escriben de Boltaña:

«Le dije en mi última que la cosecha de cereales había sido de escasísimos rendimientos, que la de aceite sería muy mediana, y si bien las viñas presentábanse hermosas y lozanas, vislumbrándose abundante producto, de poco serviría sino se negociaba con Francia un favorable tratado.

Triste era la situación de esta comarca, pero con las innumerables tormentas acompañadas de abundante pedrisco que se han sucedido y que han castigado infinidad de pueblos, la situación se ha hecho angustiosa y poco menos que insostenible.

Creía el país, y creía muy fundadamente que, como lenitivo á su precaria situación, se subastaría muy en breve la tan renombrada Peña de Rufas, y que la clase jornalera en el próximo invierno podría encontrar medios para atender al sustento de sus familias.

Esta esperanza era tanto más fundada cuanto que en carta fechada en esta villa y firmada por un señor X, que publicó ese diario, se aseguraba la pronta subasta. Desgraciadamente no hay nada de esto, señor director.

La perforación de la Peña de Rufas no ha sido incluida en el plan de obras aprobadas por la Dirección general del ramo para el ejercicio corriente, y esta comarca verá defraudadas sus legítimas esperanzas sino se consigue que se autorice dicha obra en alguna concesión extraordinaria.

Gratitud inmensa debemos al jefe del cuerpo de Caminos de la provincia D. Enrique de León que, con plausible actividad y celo remitió á la Dirección el proyecto y presupuesto de la obra, pero por lo visto en este centro hemos carecido de influencias bastante poderosas para que fuera ejecutada en el ejercicio corriente.

Esperemos en la actividad de nuestro representante en Cortes.»

El Movimiento Católico publica de su director D. Valentín Gomez, distinguido paisano nuestro, un razonado y notable artículo crítico, con motivo de la visita que el escritor naturalista francés Emilio Zola ha hecho recientemente á la gruta de la Virgen de Lourdes.

Titúlase el artículo: ¿Qué pensará Zola? y termina con los siguientes párrafos:

«No pertenece Zola á la raza superior de los grandes artistas de la

palabra humana: no es de la familia de Homero y de Virgilio, de Dante y de Shakespeare, de Lope, de Calderón, de Cervantes, de Goethe y Manzoni. Estos son los pintores sublimes del espíritu: Zola es el pintor de la materia. Aquéllos flotan constantemente en las regiones de la vida: éste se revuelca de continuo en el fango de la muerte. ¿Y esto es arte?

Y un hombre que así concibe y practica el arte, ¿puede comprender á Lourdes?

Si nosotros perteneciéramos á la escuela de Zola, diríamos resueltamente que no; porque el *temperamento* de ese hombre parece ser contrario á las grandezas de la fe.

Pero somos cristianos: vemos tras el hombre á Dios, conocemos el poder de la gracia, creemos en los milagros, y no juzgamos imposible el de la conversión de Zola, que sería uno de los más grandes de Nuestra Señora de Lourdes.»

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para pasado mañana lunes. Juzgado, Huesca. Procesados, M. C. P. O. Delito, hurto. Abogados, Sres. Pellicer y Gasós. Procuradores, Sres. Torner y Mata. Ponente, Sr. Presidente.

PRENSA ARAGONESA

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Pasado mañana se celebrará una novillada en nuestro circo taurino en la que se lidiarán tres reses de la reputada ganadería de D. Victorián Ripamilán. El arrojado diestro *Parrao*, que tantos aplausos consiguió el pasado domingo en esta Plaza, está encargado de estoquearlas. Según nos dicen, el ganado es limpio de cuerno y de muchas libras.

—En algún centro donde deben saber lo que hay respecto á la traslación de la silla episcopal de Calahorra á Logroño, hemos oído decir que el Papa ha suspendido el acuerdo de la traslación.

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Se encuentran en esta ciudad hospedados en el Hotel de Europa los viajeros siguientes:

D.^a Gertrudes Indranti, viuda de Baldobida y familia, M. John Charles Crotevel; comisionista de los Estados Unidos, F. Walter Fecotes, F. Oivens, D. Javier Lluch, director de la «Compañía seguros Unión comercial», D. Jesús Castro y señora.

—Se ha concedido el retiro para Zaragoza al coronel de infantería D. Juan Pallarés Baquero, con el sueldo mensual de 362'50 pesetas pagaderas por esta delegación, y 187'50 pesetas, también por mes, de las Cajas de la Isla de Cuba.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Para que los cuerpos de la división de este distrito, destinada á tomar parte con otra del de Cataluña en las maniobras que han de tener lugar en la comarca de Fraga en el próximo otoño, tengan la fuerza de 500 hombres en cada batallón, se llamarán en breve 700 hombres de la Reserva activa.

Constando de cuatro regimientos de infantería dicha división. ésta

se compondrá de 4.000 hombres, aparte de la Artillería, Pontoneros y regimiento de caballería de Castilejos, destinados también á las maniobras.

Será mandada por el general señor Ortega.

Compondrán el Estado Mayor á las órdenes del general Martínez Campos, director de las maniobras militares, los siguientes jefes y oficiales del Estado Mayor del ejército:

Coronel, D. José de Bascarán; comandante, D. José Barraquer; capitanes, D. Antonio Díaz Benzo y D. Juan Ximénez Sandoval, y primer teniente, D. Vicente Rojo.»

NOTICIAS VARIAS

Mequinenza en peligro.—Con sorpresa continuada hemos ido leyendo la siguiente carta de esa importante villa, en un colega aragonés que dice así:

«Desde Mequinenza.—Muy señor mío y de mi consideración: A medida que los días pasan y el peligro aumenta por modo extraordinario, crece la intranquilidad y el fundado temor entre los vecinos de esta villa.

De todos es sabido que gran parte de las casas de esta población, están situadas debajo de una montaña inclinada, y que amenaza supultarnos bajo sus ruinas.

Perdida la base de sustentación, harto resentida como consecuencia de las lluvias, en equilibrio inestable, acentuándose más y más el ángulo de inclinación, sin que haya medios en la ciencia que puedan contener la marcha progresiva de la inmensa mole, vivimos en la más angustiosa de las situaciones, no disfrutando ni de un momento de sosiego, siempre con la vista fija en el fantasma aterrador que parece anunciarnos que el último día de nuestra existencia está cercano.

Hemos formulado quejas, dado avisos, gestionado cerca de la Diputación y el Gobierno muchas veces. Hemos formado expedientes, recibido visitas de arquitectos peritísimos, nos consta que en los informes emitidos por éstos, se ha dado á conocer el riesgo y la inminencia del peligro de un desplome de la montaña y nada hemos conseguido sin embargo.

Para huir del peligro de ser aplastados, no nos queda otro recurso que abandonar la población yéndonos á pedir hospitalidad en otra, pero ¿cómo dejar abandonadas nuestras casas y nuestras haciendas que son el único recurso con que contamos para poder vivir?

Si lo sucedido no hace muchos años en Albalate del Arzobispo que ocasionó la muerte á una familia entera, no es bastante á despertar el adormecido celo de tantas autoridades, piensen en que si aquí sobreviene el hundimiento, las víctimas serán por cientos, por miles acaso, y entonces no habría medio de eludir responsabilidades, que harían pasar los nombres de aquellos á la posteridad acompañados de las maldiciones de la historia.

Avisamos con tiempo. Dios quiera que sea con provecho.»

—El mercado de vinos de la Península continúa en igual situación, desanimado y sin realizarse operaciones más que para el consumo inte-

rior, por las causas ya repetidamente indicadas de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Los deseos y la necesidad de vender son grandes por todos conceptos; las existencias enormes y de buenas clases, y los precios los más reducidos y ruinosos que cabe; pero á pesar de esto, la calma domina en el mercado, y no se realiza operación alguna que valga la pena de mencionar, y los cosecheros ven angustiados llegar la próxima recolección sin contar con envases para encerrarla.

La situación, pues, no puede ser más triste ni más aflictiva, y lo peor es que no vemos el término de ella, ni los medios de conjurar la actual crisis.

—La Congregación de Propaganda ha entregado al embajador de España las dos famosas cartas geográficas que posee para que figuren en la Exposición de Madrid. Una de ellas, de autor desconocido, es contemporánea del descubrimiento de América, y en ella se ve trazada la famosa línea llamada de Aljandro VI para separar las adquisiciones de España y de Portugal. Otra carta data de 1529, está hecha por Ribero, y representa el mundo conocido en aquella época.

—Un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos después de recordar la devoción universalmente extendida hacia el casto esposo de la Virgen María, una vez que Pío IX le proclamó patrón de la Iglesia universal, y que León XIII celebró sus glorias eminentes y el poderío de su protección en su Encíclica del 13 de Agosto de 1889, habla de las súplicas que se han dirigido á la Santa Sede para que la fiesta del Santo Patriarca fuese elevada á solemnidad superior, pero Su Santidad no había juzgado prudente, á pesar de los testimonios de devoción, cambiar las tradiciones del culto, como se le pedía.

Sin embargo, como sucede con frecuencia que la fiesta de San José, fijando el 19 de Marzo, coincide con el Domingo de Pasión ó con alguno de los días de la Semana Santa, y no puede, por tanto, celebrarse en tal fecha, Su Santidad, después de conocer el juicio de la Sagrada Congregación de Ritos, ha decidido que si la fiesta de San José cayese en Domingo de Pasión, se celebre el día siguiente, lunes, y si cayere en un día de la Semana Santa se celebre el miércoles que sigue al domingo *in albis*, primero después de Pascuas.

—El número 70 de *Blanco y Negro*, que corresponde al domingo 4 de Septiembre, presenta un nuevo atractivo sobre los que de ordinario ofrece á sus numerosos lectores la popular revista. Consiste en la publicación de dos magníficas páginas tituladas *Siluetas marroquíes*, representando tipos y lugares de Marruecos, vistas de Tánger y del campamento imperial, todo ello reproducido fotográficamente y acompañado de curiosas noticias que ayudan á completar en nuestra imaginación la más aproximada idea de la realidad. Otra página verdaderamente notable es la que copia un soneto inédito del insigne poeta D. Manuel del Palacio, combinado con un precioso dibujo de Gros, de composición originalísima.

Forman el resto del número á que nos referimos, artículos y poesías de Tello Téllez, Felipe Pérez, José Ibáñez Marín, José García Rufino, Alfonso Pérez Nieva, Luis Taboada, Andrés Corzuelo y José Rodao, con

ilustraciones de Gros, Banda, Huerta y Cilla. Las *Becquerianas* dibujadas por este último son muy oportunas y chistosas.

Aquellos de nuestros lectores que deseen conocer tan notable publicación, pueden solicitar un número de muestra á su Administración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte.

CORRESPONDENCIA

Madrid 2 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Continúa siendo objeto de comentarios en los círculos políticos la carta publicada en *El Liberal* refiriendo opiniones del Sr. Silvela. Es claro que contribuye mucho á esta continuidad de los comentarios la escasez absoluta de otros asuntos de importancia, pues la política continúa encerrada en el paréntesis que se abrió el mismo día en que las Cortes suspendieron sus tareas.

Indudablemente, después de los cálculos que se han hecho sobre la provisión de la presidencia del Congreso para la próxima legislatura, no dejan de tener interés las declaraciones hechas por el Sr. Silvela, por cuanto revela su propósito de no dificultar en nada los planes que sobre el particular pueda tener el Sr. Cánovas.

Los ministeriales dicen que las tales declaraciones demuestran el acendrado ministerialismo del Sr. Silvela, pero en cambio las oposiciones dicen que al freir será el reir, ó lo que es igual, ya se verá á lo que queda reducido ese ministerialismo cuando llegue la ocasión de elegir presidente del Congreso; cosa que hasta ahora ofrece duda, porque el Gobierno todavía no ha resuelto nada definitivo sobre este punto concreto é importantísimo.



Con mucha solemnidad se ha verificado esta tarde el entierro del concejal republicano Sr. Espinosa. Asistió el ayuntamiento en pleno presidido por el alcalde, y asistieron unas seis mil personas. Como el gobernador había denegado el permiso para que el entierro pasase por el centro de Madrid, tuvo que ir por la ronda. La tarde ha favorecido la concurrencia de curiosos.



El ayuntamiento ha retirado en la sesión de hoy *todos* los acuerdos relativos á festejos. Algunos de esos acuerdos volverán á reproducirse para ajustarlos á un gasto máximo de 411.000 pesetas. Lo restante del crédito consignado para festejos, se dedicará á construir un hospital de epidemias y el asilo de San Bernardino.

El día no dá más de sí.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Hamburgo 2.—En la actualidad existen en ésta más de 400 cadáveres

es por inhumar, pues la identificación de personas fallecidas es casi imposible, por haber perecido familias enteras y no haber quién pueda informar muchos individuos.

Washington 2.—La anunciada conferencia monetaria será aplazada á causa de la epidemia colérica en Europa.

Berlín 2.—Continúa en Hamburgo el descenso de la epidemia colérica. Se han registrado casos fulminantes, tanto que el enfermo invadido ha fallecido una hora después de atacado. Ayer se enterraron 457 cadáveres.

Londres 2.—El presidente de la República de los Estados Unidos ha decretado la imposición de veinte días de cuarentena á todos los buques sin distinción que conduzcan emigrantes.

París 2.—En las últimas 24 horas se han registrado en el interior de la capital 47 invasiones del cólera y 11 fallecimientos.

París 2.—Se acordará un nuevo crédito para impedir que siga propagándose el cólera.

INTERIOR

Madrid 2.—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del concejal republicano Sr. Espinosa. El acto ha resultado una verdadera manifestación de simpatía hacia el finado. Presidían el duelo los señores Echevarría, Zulueta y Menéndez de la Vega. Han asistido el ayuntamiento en masa presidido por el alcalde Sr. Bosch y Fustegueras, comisiones de todos los comités republicanos de esta Corte y otra de la redacción del periódico *La Justicia*, y muchos amigos particulares del finado. El cadáver iba encerrado en lujosa caja en la que se veían muchas coronas de los amigos del Sr. Espinosa. El carruaje mortuario era la estufa de ébano, é iba arrastrado por ocho caballos. En la plaza de Colón había sido colocado por orden gubernativa un piquete de guardias de orden público. El Sr. Espinosa ha sido enterrado en el cementerio civil del Este, en cuyos momentos, el Sr. Chies y otros han pronunciado breves discursos encomiando las buenas cualidades del muerto. La manifestación se disolvió sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

Madrid 2.—En la sesión que celebró esta mañana el ayuntamiento, se acordó reducir á 411 000 pesetas la cantidad destinada para los festejos del Centenario de Colón.

Madrid 2.—El ministro de Marina estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Villaverde sobre medidas sanitarias en los departamentos marítimos. También ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el general Salcedo.

Madrid 2.—El obrero francés que fué detenido ayer en Irún porque parecía encontrarse enfermo de un ataque de cólera, ha continuado hoy su viaje á Bilbao, después de habersele sujeto á las prescripciones sanitarias reglamentarias.

Madrid 2.—El joven exministro liberal Sr. Canalejas, ha llegado á Barcelona de regreso de su viaje por el extranjero. En la ciudad condal permanecerá cuatro días, regresando después á Madrid. En Barcelona es muy visitado el Sr. Canalejas.

Madrid 2.—Continúa la indisposición que aqueja al gobernador de Madrid señor marqués de Bogaraya.—M.

SECCIÓN LIBRE

LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

VIII

La Edad Media suele dividirse en varios períodos, uno sobre todos que se denomina de hierro, y que se prolonga hasta el año 1.000, pretendido fin del mundo; por él se han juzgado muchas veces los siglos á que nos referimos. Abundaron las herejías, sobre todo en el Oriente, y subieron al apogeo del poder los iconoclastas, que atribuyendo al Catolicismo, relativamente á las imágenes, un concepto que no era el que la Iglesia enseña, derribaron, hacha en mano, los más venerables restos de la antigüedad, entregaron Crucifijos, Vírgenes y Santos á las olas del mar y á las corrientes de los ríos, y añadieron al *libro de oro* de la Iglesia no pocos mártires. En Occidente las teorías de los maniqueos, bajo los varios nombres de Cátharos, Valdenses, Albigenses y otros, cuyo gran debelador veneramos en Santo Domingo de Guzmán, hacían iguales ó mayores estragos, y además de las herejías, el universal predominio de la superstición introducía poco á poco en las conciencias y en el mundo el amor á las ciencias ocultas y á las artes diabólicas, la magia negra, la astrología, la alquimia, que eran á las verdaderas ciencias lo que las creencias heréticas al dogma.

La Iglesia distinguiase sobre todo por su amor á la instrucción, en la que llevaba el antídoto de tantos males. Carlo Magno se rodeaba de los sabios de su época, más como discípulo de Alcuino y otros, que como emperador de Occidente; Alfredo en Inglaterra fundaba las inolvidables escuelas de Oxford Gerberto desde el solio pontificio venía á ser el Edison de su época, por sus multiplicadas y maravillosas invenciones. San Gregorio el Magno había explicado el verdadero concepto de las imágenes, y lo que en aquellos tiempos de tan extendida ignorancia podían servir para la educación del pueblo. Las Ordenes religiosas, cuyos servicios y méritos ha escatimado Hallam, extendiéndose por donde quiera, llevaban esa luz de la instrucción hasta los últimos confines del territorio, y gracias á ellas y á los continuos esfuerzos del Clero secular, los nombres *clérigo* y *eclesiástico* se hicieron sinónimos de hombre instruido, de literato y aun de sabio eminente.

Hay en la naturaleza humana, después de la caída original, innegable tendencia á indagar el porvenir que á la Providencia plugo velar por utilidad nuestra. Es el mismo pecado de los progenitores de la especie humana; el árbol que tentaba su codicia, su afán de saber todavía despliega ante nosotros sus hojas y muestra sus frutos. Los más cuerdos entre los gentiles reconocieron que era muy ventajoso al hombre el desconocimiento del porvenir, llegando algunos, como César, á preferir la muerte repentina á todas las demás; exagerando la disposición á que nos referimos. Salomón, que desde el cedro del Líbano hasta el hisopo; conocía toda la naturaleza, no sabía del porvenir más que el resto de los mortales, y no por eso dejó de ser la más alta personificación de la ciencia. Importa, sin embargo, recordar que el hombre ansía conocer lo venidero, y gusta de que se le anuncie, para explicarnos casi todas las

aberraciones religiosas de la Edad Media. Por otra parte, si recordamos á Catalina de Médicis y á Nostradamus en plena edad moderna, no extrañaremos que en siglos más atrasados fuese mayor la superstición, ni de que se uniese en monstruoso consorcio con las antiguas herejías.

Otro carácter de las de este, fué como dejo y rezago de las doctrinas montanistas. La mayor disolución de las costumbres se aliaba con un aparente y exagerado misticismo. Los albigenses se llamaban *catharos*, esto es, los *puros*, y nada más escandaloso que sus Asambleas. Afectaban otros extraordinaria pobreza, como Pedro Valdo, y tanto seducían á los pueblos, que se necesitó para su desengaño que San Francisco de Asís les manifestase lo que era la verdadera pobreza y la mendicidad practicada en honra de Jesucristo. Como á través de los harapos de Diógenes se descubría satánica soberbia, no de otro modo se descubría el orgullo en los ejercicios y en la manera de vivir de los valdenses. Algunas veces el pueblo se dejaba llevar de la herejía, por creerla más democrática que la religión profesada por sus señores, siguiendo el mismo error que hoy ciega á determinados obreros, que hasta en lo que sienten y creen se proponen distinto plan de conducta que sus patronos.

En gran parte de Europa, como en el Norte, no se introdujo el Cristianismo sin luchar con muy arraigadas supersticiones; larga fué y empeñada la lucha de los *Eddas* contra la Biblia. En las naciones escandinavas, no menos que en las germánicas, la mujer no quería renunciar al sacerdocio que le reconocían las preocupaciones del vulgo. Así, lo que en el Mediodía influía la mujer, gracias á la galantería y al amor de los sentidos, influía en el Norte por el respeto que venía profesándose al sexo femenino desde la antigüedad más remota.

¡Cuánto no han desbarrado los sectarios al decir que se discutió en cierto Concilio si la mujer pertenecía ó no á la especie humana, decidiendo la cuestión negativamente, y cuál ha sido la confusión de los que tal sostienen al no poder demostrar su aserto! Cabalmente la Iglesia ha llamado siempre á las mujeres el *sexo devoto*, y la historia, al registrar en ellas mayor moralidad que entre los hombres, ha demostrado con la elocuencia de los hechos y de los números que no se equivocaba la Iglesia.

Los herejes, en su mayor parte, rebajaron la condición y la dignidad de la mujer, y siguen la misma conducta en nuestra época. Pasada la fiebre de la galantería, las naciones meridionales se colocaron en el justo medio respecto al trato y consideración que mereca la mujer, mientras las septentrionales conservaron las tradiciones de la edad pagana, ó por el contrario, trataron á las compañeras de su vida con la brutalidad con que las trataban los corifeos de la mal llamada *Reforma*. Las *druidesas* y las *esclavas* tornaron á presentarse en los países protestantes; y claro es que ambos conceptos son impropios del verdadero en que debe tenerse á la mujer en la civilización moderna. En el Cristianismo se sostiene que no deben hablar en la Iglesia, pero que su voz debe ser respetada y atendida en el seno de la familia.

El último carácter que debemos observar en las herejías medio evales, no vacilamos en decirlo, es el espíritu de rebelión y de libre examen, más pronunciado que en todas las de la edad antigua. Ese libre pensamiento que desde Lutero y Calvino se remonta á Juan de Hus y Jerónimo de Praga, de éstos á Wiclef, de éste á Berenguer, y del último á los

maniqueos, informa, como ahora se dice, todo el movimiento de la inteligencia, que pugna por romper los moldes de la tradición. Los cuákeros han entendido ese espíritu de individualismo y de libre pensamiento. Comenzando por transformar en púlpito el banquillo del zapatero Fox, han hecho púlpitos de todos los asientos, sillas y taburetes de sus templos; no han pedido más misión que el espíritu de cada cual, y han reconocido por predicadores á cuantos fueron despreocupados y valientes para hablar en público, y se manifestasen tan desligados de toda convicción anterior y común á sus hermanos, como sueltos de lengua.

A. BALBÍN DE UNQUERA.

ANUNCIOS

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobre; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL

REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS

SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO

Topografía. Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, deslindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

Representación. La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**, y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona; formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

Negocios. Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia á gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

Contratación de fincas. Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

Comisiones diversas. En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

Oficinas. Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. Santos Acín Perito Agrónomo y Agente de negocios. 4-m-1

COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

BAJO LA DIRECCION DE D. JUSTO MINGARRO

Calle de las Cortes, núm. 2, Huesca

Favorecido siempre este centro de enseñanza, el más antiguo de los existentes en la población, con numerosa y escogida asistencia, indudablemente por los buenos resultados en él obtenidos y sin que jamás se haya ido en busca de alumnos, ni visitado familias para que confiaran á este Colegio la educación de sus hijos, continuará admitiendo alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos* y *externos* los cuales podrán recibir la primera enseñanza en sus tres distintos grados, ó cursar oficialmente en el Instituto siendo acompañados en tal caso á las cátedras por un dependiente del Establecimiento.

Se dan además lecciones de 2.^a enseñanza, música, dibujo, francés, teneduría de libros, etc.

Para atender debidamente á las necesidades del Colegio, su Director cuenta además de un sacerdote encargado de la dirección espiritual y su hijo D. Miguel, profesor de esta Normal de Maestros y bachiller en Artes, con personal competente para las diversas clases de enseñanza.

Para más detalles, dirigirse al Director del Establecimiento y facilitará reglamentos. (0)-2-s-2

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CUIRAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

COSCULLUELA

DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERIA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-11)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

UNA PESETA SEMANAL

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio

Nadie seguramente mejora sus condiciones

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca, calle de San Salvador, número 6 darán razon.

ACADEMIA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

bajo la dirección científica de

D. IGNACIO BARBERO Y MAMBLONA

ex-director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-inspector de Instrucción pública de esta provincia;

y espiritual de

D. JOSÉ BIANZO**CALLE DE QUINTO-SERTORIO, NÚMERO 7**

Se admiten internos, medio-pensionistas y permanentes.

La matrícula se halla abierta desde el 1.º al 29 de Septiembre en el domicilio expresado y provisionalmente, mientras se terminan las obras de reparación, en la calle del Alcoraz, 7, 3.º

Pídanse Reglamentos.

PROGRAMAS DE 1.ª ENSEÑANZA**POR D. FELIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares. pagando al contado.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 3, 11 mañana.

Los cincuenta millones del empréstito se entregarán á los corresponsales del Banco de París y al de Londres en dos plazos. 25 millones el 15 de Septiembre y los restantes el 15 de Octubre.

El entierro del concejal Espinosa ha estado concurrendísimo.

Es completamente falso el caso del cólera que se suponía en un individuo francés en la calle de las Fuentes en Madrid.

El día 19 estará la Reina en Madrid inaugurando el 21 la exposición de Bellas Artes é hispano-americana.—M.